## ÁREAS DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO LÍNEA BASE 2023 ZAPOTLÁN

Una vez localizadas las categorías, fuentes y subfuentes con más emisiones de GEI, se pasa a la delimitación de las áreas de vulnerabilidad del municipio que representarían los principales aspectos a cubrir a corto y mediano plazo.

- Altas emisiones de Gases de Efecto Invernadero se ven relacionadas por sustancias químicas, el empleo de maquinaria agrícola, el uso de aguas negras, la actividad ganadera y la avícola que, a su vez, contaminan el suelo, aire, mantos freáticos, la flora y fauna.
- Falta de políticas municipales orientadas a la mitigación del cambio climático en el sistema educativo.
- Zapotlán de Juárez registra una declaratoria del año 1923 sobre Zona Protectora Forestales de la Cuenca del Valle de México, representando una zona estratégica para la recarga del acuífero Pachuca-Tizayuca del cual, hay poco conocimiento.
- Deterioro del mantenimiento a los centros de desarrollo comunitarios, que permitan desarrollar aprendizajes y proyectos de auto sustentabilidad.
- Deficiente y limitadas rutas de transporte para comunicar las áreas urbanas con las colonias periféricas redundan en una baja utilización de los mismos.
- Falta de un plan de movilidad que sea incluyente y sustentable.
- Falta de mantenimiento al sistema de agua y alcantarillado.
- Modificación a los reglamentos municipales.
- Delimitación y clasificación de los usos de suelo municipal, donde se genere una zonificación para los grupos vulnerables y la canalización de estos.
- Regulación de ganado y la generación de carnes.
- Aumento en el uso de fungicidas, agroquímicos.
- Agravamiento del efecto de islas de calor en zonas urbanas.
- Impactos negativos sobre la salud de la población.
- Alteración de procesos ecosistémicos.
- Modificación de patrones biológicos.
- Pérdida de biodiversidad y cobertura vegetal.
- Erosión y sedimentación.
- Ausencia de incentivos fiscales hacia la iniciativa privada para la consolidación de nuevas unidades económicas.
- Escasez de agua y riesgo asociado con los sistemas de suministro de agua.
- Disminución del área agropecuaria en el municipio, reside en el acelerado y desordenado crecimiento de la mancha urbana.
- Daño a equipamiento e infraestructura por aumento de inundaciones fluviales y pluviales.
- Conflictos por los recursos derivados del deterioro de los medios de subsistencia
- Fragmentación de ecosistemas.

- Perdida de sentido del bien común.
- Deficiente alumbrado público en las calles y espacios públicos.
- Deterioro y estado de abandono de espacios públicos.
- Falta de educación vial.
- Deficiente exportación de productos locales.
- Deficiencia de incorporación de la ciencia y la tecnología en las escuelas.
- Contaminación por los tiraderos de residuos sólidos a cielo abierto, causar daños a la salud.
- Ineficiencia del sistema de recolección y disposición final de residuos urbanos.
- Ausencia de coordinación con los distintos niveles de gobiernos para vincular a la población del municipio con programas productivos estatales y federales.
- Deforestación y degradación de los suelos.
- Falta de señalamientos que indiquen las áreas que están dedicadas a la agricultura.
- Conflictos por la regulación de espacios comerciales.

De manera global, la variabilidad climática futura, señala una tendencia a registrar disminuciones de precipitación en las zonas centrales donde se ubica la mancha urbana. También podría indicar la aparición de zonas más secas, que exacerben las condiciones de aridez, y, por tanto, conduzcan a un incremento en la presión sobre los recursos hídricos del municipio.

Igualmente, en los escenarios de cambio climático el incremento de temperatura futura estimado a través de los índices de aridez, podría desencadenar mayores disputas por el acceso al agua, y agravar fenómenos de islas de calor o la propagación de vectores como los mosquitos que transmiten el dengue, ambos fenómenos representan un peligro para la salud de la población.

Por otro lado, a pesar de que el municipio presenta bajos índices de vulnerabilidad frente al cambio climático de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de la población de Zapotlán de Juárez, subsisten grupos de población en zonas de riesgo ante inundaciones y deslizamiento de tierras, que es necesario atender.

Se desarrollan ejes de acción climática (ver figura 4) que permitan la adecuada intervención en las áreas de vulnerabilidad. Los ejes estratégicos aportan al desarrollo de un Programa Municipal del Cambio Climático de Zapotlán de Juárez que guía sus acciones con

base en las contribuciones del inventario GEI. Se identifican siete ejes sectoriales y dos ejes transversales.

Figura 10. Ejes de acción climática del municipio de Zapotlán de Juárez. PROGRAMA DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO ZAPOTLÁN DE IUÁREZ EJE 8 EJE 9 **EJES DE ACCIÓN** Promoción del uso eficiente y renovable de la EJE 1 energía. COMUNICACIÓN-COORDINACIÓN Movilidad sustentable y transporte bajo en EJE 2 emisiones. EDUCACIÓN AMBIENTAL Prevención de los efectos del cambio climático EIE 3 en el uso sustentable del agua. Reducción de la huella de carbono en el EJE 4 consumo de alimentos. Adaptación al cambio climático a través de la conservación. Restauración y manejo EJE 5 sustentable de los ecosistemas naturales. Gestión integral sustentable de los residuos EJE 6 solidos urbanos. Reducción de gases del efecto invernadero y EJE 7 manejo de emisiones en el sector agropecuario.

Fuente: Elaboración propia, 2023.

A partir de los anteriores ejes, se plantea atender las visiones del municipio, las cuales proponen el "Ser un municipio de resultados, competitivo, sustentable, incluyente y punto nodal para la economía regional, congruente con el desarrollo sostenible; caracterizado por la calidez en la atención ciudadana y la paz social bajo el marco de la legalidad, a través de un gobierno sensible a las buenas prácticas financieras y administrativas que refleje la esperanza de generaciones futuras". (Zapotlán de Juárez, 2020, pág. 5)

Ahora bien, los ejes de acción deben tener una fundamentación que aparte de ser reflejo de la situación actual, sean parte de los compromisos de sostenibilidad. En este sentido, se presentan las proyecciones de emisiones que den un panorama de dos situaciones: aquella en la que haya una adecuada implementación de acciones y se presenten reducciones de los GEI y, el escenario en donde haya una nula o poca implementación de éstas y con ello se vea un aumento de las emisiones, debido a la necesidad de la población por seguir desarrollando las actividades económicas.

## VULNERABILIDAD LÍNEA BASE 2022

La categoría de vulnerabilidad se diseñó con base a tres sistemas de incidencia sobre la población, territorio, bienes, economía y diversos recursos locales. En la cual se configuró con base a la siguiente matriz:

Tasa de pobreza (TP) S1 Tasa de vulnerabilidad del ingreso familiar (TI) Índice de Tasa de vulnerabilidad de los años de educació Índice de Vulnerabilidad (TE) Social y Económica Tasa de vulnerabilidad de vivienda en servicios y Económica (ISE) (ISE) básicos (TS) **S2** Tasa de vulnerabilidad en migración (TM) Tasa de carencia em acceso a servicios de salud Tasa 6è meteorología (MTemperatura máxima y mínima, precipitación y Climáticos (IEC) Índice de Tasa de vulnerabilida theerblas hijos de familia (TH) Índice de Evento Riesgo Tasa de desastres naturales Huracanes, heladas, ciclones, granizo y Climáticos (IEC) Ambiental tormentas eléctricas. (IRA) INDICE DE Tasa de vulnerabilidad en energía (R1) RIESGO Tasa de vulnerabilidad en agricultura (R2) Tasa de vulnerabilidad en ganadería (R3) Índice de Tasa de vulnerabilidad en turismo (R4) Vulnerabilidad po Tasa de vulnerabilidad en salud (R5) Sectores (IVS) Tasa de vulnerabilidad en transporte (R6) Tasa de vulnerabilidad en industria/comercio Tasa de vulnerabilidad en agua (R8) Tasa de vulnerabilidad en ciudades (R9) Sectores (IVS) **S3** 

Figura 9. Sistemas de incidencia para identificar la vulnerabilidad

Fuente: López, S. México 2018.

En la cual, a partir de tres índices, se construye el Índice de Riesgo Ambiental (IRA). Este, integra las condiciones económicas, demográficas y variables en la cual la población se encuentra en rangos de bienestar. En tanto el índice de eventos climáticos se integra a partir de la revisión histórica de los impactos de eventos climáticos naturales sobre la misma región y la evaluación de sus costos sobre la vida, vivienda, comercio, y diversos costos de bienes perdidos por los habitantes.

Para el indicador de los sectores, se analiza cuáles fueron las diversas actividades más afectadas, en cuanto a la incidencia sobre los bienes, la posibilidad de su continuidad y desarrollo. De esta forma se integran tres Sistemas que, bajo el modelo diseñado, se define un Indicador de Riesgo. A su vez, estos sistemas se jerarquizan para definir el tipo de acciones que se deben integrar para asegurar la resiliencia de cada uno de ellos, lo que implica la focalización de la vulnerabilidad.

Para el caso de Zapotlán de Juárez esta focalización debe estar encaminada hacia:

Pobreza
70
60
50
Ingreso Familiar
30
20
10
0
Viviendas con
servicios básicos

Gráfico 29. Vulnerabilidad social y económica en el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo

Fuente: Elaboración propia con base a la definición de Línea Base del INECC, teniendo como base el algoritmo diseñado por el Laboratorio de Análisis Territorial para la cuantificación de emisiones de fuentes antropogénicas del municipio (López, 2021).

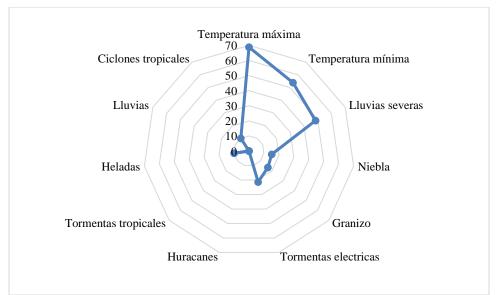


Gráfico 30. Vulnerabilidad ante eventos climáticos en el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo

Fuente: Elaboración propia con base a la definición de Línea Base del INECC, teniendo como base el algoritmo diseñado por el Laboratorio de Análisis Territorial para la cuantificación de emisiones de fuentes antropogénicas del municipio (López, 2021).

Para el caso de la vulnerabilidad económica y social se analizó la pobreza, ingreso familiar, años de educación, viviendas con servicios básicos, carencias en el acceso a

servicios de salud y número de hijos. Dentro de este rubro en el municipio de Zapotlán de Juárez destaca la pobreza, los años de educación y la migración al ser los elementos más vulnerables dentro de esta categoría de análisis. Por lo que los esfuerzos se deben concentrar en estrategias que fortalezcan la resiliencia en estos rubros a través de acciones de adaptación.

La segunda categoría de análisis es la vulnerabilidad ante los eventos climáticos, para este caso se analizaron temperatura máxima, temperatura mínima, precipitaciones, nieblas, granizos tormentas eléctricas, huracanes, tormentas, Heladas, lluvias severas, ciclones, a las cuales ha estado expuesto el municipio de Zapotlán de Juárez. Dentro de este rubro los elementos a los que el municipio presenta mayor vulnerabilidad tanto como a las temperaturas máximas y mínimas como a las lluvias severas. Los anterior nos indica que se deben diseñar estrategias y acciones enfocadas en incrementar la resiliencia ante estas eventualidades climatológicas.

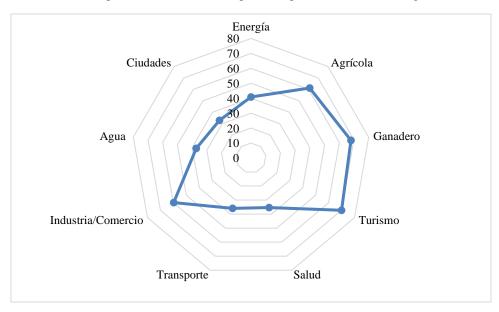


Gráfico 31. Vulnerabilidad por sectores en el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo

Fuente: Elaboración propia con base a la definición de Línea Base del INECC, teniendo como base el algoritmo diseñado por el Laboratorio de Análisis Territorial para la cuantificación de emisiones de fuentes antropogénicas del municipio (López, 2021).

Para la categoría de análisis de la vulnerabilidad por sectores se analizaron los sectores energía, agrícola, ganadero, turismo, salud, transporte, industria-comercio, agua y ciudades. En cuanto a este rubro el municipio de Zapotlán de Juárez presenta mayor vulnerabilidad en los sectores agrícola, ganadero, turismo e industria y comercio. Al igual

que en las categorías de análisis anteriores los esfuerzos para incrementar la resiliencia de esta categoría los esfuerzos se deben concentrar en los puntos de mayor vulnerabilidad antes descritos.

Vulnerabilidad Social y Econímica S1
Vulnerabilidad ante Eventos Climáticos S2
Vulnerabilidad por Sectores S3

Gráfico 32. Resumen general por tipo de vulnerabilidad en el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo

Fuente: Elaboración propia con base a la definición de Línea Base del INECC, teniendo como base el algoritmo diseñado por el Laboratorio de Análisis Territorial para la cuantificación de emisiones de fuentes antropogénicas del municipio (López, 2021).

La evaluación de vulnerabilidad para Zapotlán de Juárez nos señala que es alta, pues el Índice de Riesgo Ambiental alcanzó una ponderación de 53.33 unidades, dentro de una escala de cero a cien, siendo cero muy alta vulnerabilidad y cien muy baja vulnerabilidad, en este sentido, el sistema de vulnerabilidad económica y social el de mayor vulnerabilidad al obtener una puntuación de 39.68 unidades, pero que se mantiene en comparación a los demás municipios del estado de Hidalgo, es una vulnerabilidad baja, según la siguiente escala y distribución.

Índice Económico	Índice Climático	Índice sectores	RIESGO
39.68	59.06	64.73	53.33
S1	S2	<b>S</b> 3	IR